

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10494** GRUPO DE FINANZAS INDUSTRIALES, S.A.

Anuncio de transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada

La Junta de accionistas Extraordinaria y Universal de GRUPO DE FINANZAS INDUSTRIALES, S.A., reunida el 10 de noviembre de 2016, en el domicilio social de dicha compañía adoptó por unanimidad, tras aprobar el balance de la sociedad cerrado al 30 de junio de 2016, transformar dicha Sociedad Anónima en una sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se denominará GRUPO DE FINANZAS INDUSTRIALES, S.L., que tiene el mismo objeto de la sociedad transformada, y un capital social de 90.150,00 euros, lo que se hace público a los efectos legales oportunos y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Adicionalmente se comunica, a los efectos pertinentes, que la Junta aprobó también el traslado de la sede social de la compañía de la Avenida Diagonal, número 419, ático 1º, de Barcelona (08021) a la calle Álvarez de Baena, número 4, de Madrid (28006).

Madrid, 10 de noviembre de 2016.- D. César García Pinadero, Secretario del Consejo de Administración de Grupo de Finanzas Industriales, S.A.

ID: A160085959-1